

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 horas del día 27 del mes de septiembre del año 2022, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, **LPL246/2022** con Concurrencia del Comité para el "ADQUISICION DE ESTUDIOS TECNICOS PARA OPDS", ante la presencia de la Lic. Mayra Elizabeth García Chagollan, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Representante de la Unidad Centralizada de Compras se informa no se recibieron preguntas en tiempo y forma de acuerdo al numeral 5 de las bases, y no hubo asistencia de participantes al presentes acto.

Una vez tomada asistencia se procede a dar lectura de las preguntas y/o precisiones administrativas, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases.

PRECISIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

SE INFORMA LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS SERA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN EL MISMO DOMICILIO, CON HORARIO DE LAS 14:00 HORAS CON REGISTRO DE 13:15 A 13:45 HRS.

DGU Consultores, S.C.

"En TABLA DETALLADA DE EVALUACIÓN, apartado Equipo de Trabajo Multidisciplinario, en el criterio Antecedentes laborales o Compromiso de trabajo.

Pregunta 1. ¿cómo serán otorgados los puntos a cada uno de los tres perfiles profesionales solicitados? toda vez que dice mínimo 5 puntos y máximo 30 puntos. En el apartado 6."

RESPUESTA 1:

Como se indica en la página 19 y 20 de las bases de la licitación:

"De presentar un equipo que combinen la documentación presentada, este punto se dividirá entre 3 el total de puntos y se hará la sumatoria correspondiente"

Con compromiso de trabajo: 5 puntos totales, entre 3 = 1.66 puntos por persona

Con antigüedad laboral de 1 mes a 12 meses: 10 puntos, entre 3 = 3.33 puntos por persona

Con antigüedad laboral de más de 12 meses: 30 puntos, entre 3 = 10 puntos por persona

Conforme a la documentación presentada se les asignará el puntaje y se hará la sumatoria.

"ENTREGABLES dice: Además se entregarán 10,000 reproducciones, en papel de 135 grs, en offset 4+4 tintas, en terminado doblez, del material diseñado, de común acuerdo con SECTURJAL para repartir en los Pueblos Mágicos.

Pregunta 2. En papel de 135 grs ¿qué tipo de papel?"

RESPUESTA 2:

Como se marca en la página 54 de la Licitación y considerando que el diseño es parte de los entregables de la licitación.

En la primera "Entrega 1 - PROGRAMACIÓN Y PRIMERAS PLANTILLAS DE LOS FORMATOS, Entregables definidos en la primera reunión de arranque de los trabajos" "en común acuerdo con SECTURJAL" se tomará la decisión de manera conjunta, de las características técnicas (papel y dobleces).

"Pregunta 3. En terminado doblez ¿cuántos dobleces?"

RESPUESTA 3:

Como se marca en la página 54 de la Licitación y considerando que el diseño es parte de los entregables de la licitación.

En la primera "Entrega 1 - PROGRAMACIÓN Y PRIMERAS PLANTILLAS DE LOS FORMATOS, Entregables definidos en la primera reunión de arranque de los trabajos" "en común acuerdo con SECTURJAL" se tomará la decisión de manera conjunta, de las características técnicas (papel y dobleces).

"Pregunta 4. Del material diseñado ¿específicamente a cuál de los entregables diseñados se refiere deben entregarse las 10 mil reproducciones?"

JUNTA DE ACLARACIONES
LPL246/2022

RESPUESTA 4:

Como se marca en la página 54 de la Licitación y considerando que el diseño es parte de los entregables de la licitación.

En la primera "Entrega 1 - PROGRAMACIÓN Y PRIMERAS PLANTILLAS DE LOS FORMATOS, Entregables definidos en la primera reunión de arranque de los trabajos" "en común acuerdo con SECTURJAL" se tomará la decisión de manera conjunta, de los materiales diseñados que se imprimirán.

Sin más comentarios por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto de junta aclaratoria de la Licitación Pública Local, LPL246/2022 con Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE ESTUDIOS TECNICOS PARA OPDS", a las 16:05 horas del día 27 del mes de septiembre del año 2022, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JORGE ALBERTO ZARAGOZA VÁZQUEZ REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.	
LIC. MAYRA ELIZABETH GARCÍA CHAGOLLÁN REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.	

POR EL AREA REQUIRIENTE/TECNICA:

ARQ. URSULA IRENE BARREDA ZAMORA	ANALISTA ESPECIALIZADA EN PLANEACION TERRITORIAL DE LA AGENCIA DE COINVERSION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE JALISCO (COINVIERTE)	
LIC. BERTHA ALICIA MACIAS CHAVEZ	COORDINADORA DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DE JALISCO (COECYTJAL)	